

**HECHO ESENCIAL**  
**CINTAC S.A.**  
Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción Registro de Valores N° 438

Santiago, 14 de Abril de 2021

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449  
Santiago

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por la presente informo a usted, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

En el día de hoy se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en la que fue aprobada la Memoria y los Estados Financieros del Ejercicio 2020; los resultados del ejercicio, la distribución y política de dividendos; la remuneración del Directorio y del Comité de Directores y el presupuesto de gastos de este Comité; la designación de la firma EY como auditores externos y la designación de las firmas Fitch Chile Clasificadora de Riesgos Limitada y Clasificadora de Riesgos Humphreys Limitada, como clasificadores de riesgos para el año 2021; el Informe Anual de Gestión del Comité de Directores; la designación del Diario Financiero como periódico para efectuar las publicaciones de avisos a Juntas de Accionistas; y se informaron las operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046.

En la misma Junta se acordó repartir el dividendo definitivo N°87 ascendente a USD0,013797 por acción, en pesos, utilizando el tipo de cambio "dólar observado" correspondiente al 14 de abril de 2021, lo que equivale a \$9,77807 por acción. El dividendo será pagado a contar del día 26 de abril de 2021.

En relación con lo anterior y de acuerdo con Circular N° 660 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 22 octubre de 1986, adjunto enviamos Formulario N° 1 por reparto de dividendos.

Copia del acta de la junta ordinaria será enviada oportunamente a la Comisión para el Mercado Financiero.



Javier Romero M.  
Gerente General  
CINTAC S.A.

**FORMULARIO N° 1**  
**Reparto de Dividendos**

0.01 Información Original: SI                    0.02 Fecha envío: 14.04.2021

**1. Identificación de la Sociedad y del Movimiento**

1.01 R.U.T. 92.544.000-0                    1.02 Fecha envío  
forma original: 14.04.2021  
1.03 Nombre de la Sociedad: Cintac S.A.  
1.04 Nº Registro de Valores: 0438  
1.05 Serie afecta: Unica  
1.06 Código bolsa: Cintac.  
1.07 Indiv. del Mov. 87

**2. Acuerdo y Monto del Dividendo**

2.01 Fecha acuerdo: 14.04.2021  
2.02 Toma del acuerdo: 1  
2.03 Monto del Dividendo: 4.300.563.320  
2.04 Tipo de moneda: \$

**3. Acciones y Accionistas con Derecho**

3.01 Número de acciones: 439.817.195  
3.02 Fecha Límite: 20.04.2021

#### **4. Carácter del Dividendo**

- 4.01 Tipo de dividendo: 2
  - 4.02 Cierre del ejercicio: 31.12.2020
  - 4.03 Forma de pago: 1

## **5. Pago del Dividendo en Dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)**

- 5.01 Pago en dinero: 9,77807/acc.
  - 5.02 Tipo de moneda: \$
  - 5.03 Fecha de pago: 26.04.2021

## **6. Reparto de Dividendo Optativo en Acciones**



GRUPO CINTAC  
Camino a Lonquén 11011 Maipú, RM, Chile.  
+56 2 24849200  
[www.grupocintac.com](http://www.grupocintac.com)

## **7. Observaciones**

- El pago de este dividendo se efectuará a través de depósito en cuenta corriente bancaria o de ahorro, por despacho vía correo certificado y en nuestras oficinas ubicadas en avenida Gertrudis Echenique N° 220, Las Condes, en horario de 9 a 14 y de 15:30 a 17.00 horas.
- El aviso de pago de dividendo se publicará en "Diario Financiero" el día 19 de Abril de 2021.
- Cintac S.A. es una Sociedad Anónima Abierta.

Declaración: La información contenida en este formulario es la expresión fiel a la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.



Javier Romero Madariaga  
Nombre y firma Representante Legal